

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA URBEFASHION CIA.LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día 13 de Enero de dos mil catorce, a las 11H30, en el inmueble de las calles Av. Galo Plaza Lasso N°4-236 y Joaquín Mancheno, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Estatuto Social, se encuentran reunidos las señoras SANDRA MARISOL URBINA FUENTES, accionista de la compañía y a su vez Gerente General de la compañía, y BELGICA ALMEIDA URBINA, socia y quien en su calidad de Presidente de la Compañía, preside la presente Junta General; quienes son la totalidad de Socios de la compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en la Junta Universal, designando para este efecto como secretario Ad/hoc a la señora NANCY MONTENEGRO, a quien por unanimidad de los Socios, le nombran secretario Ad/hoc de la presente Junta Universal, quien acepta dichas funciones. Por disposición de quien dirige la presente Junta, el secretario nombrado procede a formar la Lista de Socios según la Ley; una vez realizada y por encontrarse reunido en 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

La presidente de la Compañía, y que dirige esta Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean instalarse en junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual, de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone a et Secretario Ad/hoc, procesa a formar la Lista de los socios presentes conforme la Ley, una vez realizada habiéndose constatado que esta reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo mismo existiendo et quórum reglamentario que tanto la Ley como los Estatutos lo exigen para la celebración de esta Junta Universal, de manera unánime y por todos los Socios presentes, acuerdan tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los resultados económicos del periodo Enero a Diciembre 2013.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente Junta, los socios se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

### 1. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2013

Interviene la Gerente de la compañía Sra. Sandra Marisol Urbina Fuentes, haciendo conocer el particular.

Una vez revisados los estados financieros del 2013, se da a conocer que estos fueron negativos, por cuanto la compañía durante este año no ha podido superar las secuelas dejadas de años anteriores por malas negociaciones realizadas, que ya son de conocimiento de los accionistas.



SANDRA MARISOL URBINA FUENTES  
FUENTES



BELGICA ALMEIDA URBINA

Resuelto este único punto del día de esta Junta, los Socios reunidos, conceden en receso a efectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva; y, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios presentes y por las representadas en esta Junta Universal, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 13H15, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario Ad/hoc que certifica.

Socio – Gerente General

A..((')u<sub>o</sub> - Presidente

NAN ROR  
Secretario Ad/hoc.